

ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°SGR-CT-183-N°043 DE 2022 ENTRE UP HOLDING S.A.S Y HARRISON JAIME PARRA HERNÁNDEZ

CONTRATO No.:	SGR-CT-183 N° 043 DE 2022.
CONTRATANTE:	UP HOLDING SAS
CONTRATISTA:	HARRISON JAIME PARRA HERNÁNDEZ
OBJETIVO:	Contratar los servicios profesionales de un Administrador de empresas, Máster en Alta Dirección para ejercer actividades de Asesor Técnico del proyecto de inversión “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LA COMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META, BPIN 2021000100183”
VALOR:	DIEZ MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL TRESCIENTOS DOCE PESOS M/CTE (\$10.902.312,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TRES (03) MESES
FECHA DE INICIO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE LA PRESENTE ACTA	01 DE DICIEMBRE DE 2022

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 24.331.704, expedida en Manizales, quien obra en nombre y representación legal de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0 y en calidad de supervisor del contrato **ORIANA CLAVIJO SILVA**, identificada con cédula de ciudadanía N.º.35,264,437 de Villavicencio y en calidad de contratista **HARRISON JAIME PARRA HERNÁNDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N.º 86.088.798 de Villavicencio, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACIÓN** del contrato de prestación de servicios profesionales **SGR-CT-183 N° 043 DE 2022**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato -Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 10.902.312,00

PRIMER PAGO: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS CON CUANTRO CENTAVOS (\$ 3.634.104.00).

SEGUNDO PAGO: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS CON CUANTRO CENTAVOS (\$ 3.634.104.00).

TERCER PAGO (VALOR A PAGAR): TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO CUATRO PESOS CON CUANTRO CENTAVOS (\$ 3.634.104.00).

VALOR ADICIÓN: NO APLICA

VALOR A LIBERAR: NO APLICA

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO TÉCNICO: 100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 135 DE LA LEY 1753 DEL 2015

SEPTIEMBRE DE 2022: Número de Planilla: 62118559

Valor aporte Salud: \$ 195.000

Valor aporte Pensión: \$ 249.600

Valor aporte ARL: \$ 8.200

OCTUBRE DE 2022: Número de Planilla: 63047631

Valor aporte Salud: \$ 195.000

Valor aporte Pensión: \$ 249.600

Valor aporte ARL: \$ 8.200

NOVIEMBRE DE 2022: Número de Planilla: 63671152

Valor aporte Salud: \$ 195.000

Valor aporte Pensión: \$ 249.600

Valor aporte ARL: \$ 8.200

La presente se firma por quienes en ella intervinieron el primero (01) de diciembre de 2022.

Marisol Caranton Agudelo

MARISOL CARANTON AGUDELO

C.C N.º 24.331.704

Representante Legal

UP HOLDING S.A.

Harrison Jaime Farra Hernández

HARRISON JAIME FARRA HERNÁNDEZ

C.C N.º 86.088.798

Contratista

Oriana Clavijo Silva

ORIANA CLAVIJO SILVA

C.C. N.º 35.264.437 de Villavicencio

Supervisor